

Acta 02/2020-00358

**GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS EN EL COMPLEJO DE COMUNICACIONES DEL
ESPACIO PROFUNDO (MDSCC) EN ROBLEDO DE CHAVELA**

ACTA DE APERTURA SOBRE 2

EXPEDIENTE Nº: 2020-00358

De conformidad con el Acta 01 de la mesa de contratación de Isdefe donde se establecía la apertura pública para el para el martes 2 de junio de 2020 a las 10:00, se procede a celebrar el preceptivo trámite de apertura pública a través de sesión de PLCSP conforme, al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Ofertas presentadas, admitidos y excluidos, apertura de plicas.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 7.2 del PCAP, se procede a dar publicidad de los admitidos y excluidos y abrir el SOBRE 2 únicamente de los licitadores admitidos, presentando mediante la presente acta el contenido del archivo a) PROPUESTAS ECONOMICAS (ANEXO III) y verificando el contenido del archivo b) PROPUESTA TÉCNICA CONTENIENDO CRITERIOS DISTINTOS DEL PRECIO CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMATICA (ANEXO III BIS) para su posterior análisis.

LICITADOR	ADMITIDO	EXCLUIDO	Precio Unitario Contenedor (IVA excluido)	ANEXO III BIS
ALBA	X		930 euros	Presentado
BLAS	X		1.965 euros	Presentado
CESPA	X		986,80 euros	Presentado
CTC	X		9.080 euros	Presentado
MAREPA	X		10.747 euros	Presentado

Se da por finalizado el acto de apertura, por lo que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Presidente	Firmado digitalmente por Oscar-Tomas Santos Perona
Vocal con funciones de asesoramiento jurídico	Firmado digitalmente por Aranzazu Blazquez Perez
Vocal con funciones de Control Económico- Presupuestario	Firmado digitalmente por Mercedes Recio Illana
Secretario	Firmado digitalmente por María Gozalo Luenao

Nota: Tomando en consideración el Dictamen CNS 1/2019, el 15 de mayo de 2019, de la APDCAT así como el Criterio Interpretativo CI/004/2015 de 23 de julio de 2015 de la Agencia Española de Protección de Datos, este documento es una imagen del original que se publica de esta forma con la finalidad de impedir el acceso a las propiedades de la firma y, por tanto, al DNI de las personas firmantes.

El original del presente documento ha sido debidamente firmado de forma digital y archivado en el expediente del procedimiento de referencia quedando a disposición de los interesados mediante solicitud de acceso al expediente dirigida a unidadcontratacion@isdefe.es